seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.11.09 11:13:30 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: JBEfYLqDvBSvFr/BUobZuA==

No. PÓLIZA	CHU-100093781	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	533182703	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	09/11/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/11/2026	24:00 Horas Del	19/03/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ROJAS VARGAS, JORGE	**No. DOC. IDENTIDAD**	17646850
DIRECCIÓN	CARRERA 16 13 35	**TELÉFONO**	3102695481
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900211468-3
DIRECCIÓN	CALLE 14 NO.4-21 B.EL PORVENIR	**TELÉFONO**	3223414821
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO	**No. DOC. IDENTIDAD**	900211468-3
DIRECCIÓN	CALLE 14 NO.4-21 B.EL PORVENIR	**TELÉFONO**	3223414821

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.S02-016 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PAPELERIA LITOGRAFICA PARA LAS IPS DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/11/2026	24:00 Horas Del 19/03/2027	1.668.000,00	12.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 04/11/2026	24:00 Horas Del 19/03/2027	1.668.000,00	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.336.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LEALI SEGUROS ZOMAC LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR 17646850

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ARP

NUESTRAS SEDES

SEDE ADMINISTRATIVA
Florencia
Calle 14 No.4-21
B.El Porvenir

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3208556342
Urgencias
Cel: 3208557183

IPS VALPARAÍSO
calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 3228741818
Urgencias
Cel: 3117998893

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3132073078
Urgencias
Cel: 3223414821

IPS MILAN
Calle3No.6-72
Asignación Citas
Cel: 3115755495
Urgencias
3117997622

IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA
Asignación Citas
Cel: 3132073088
Urgencias
Cel: 3112912888

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

1. Tipo de Aprobación: X Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales.
   X Calidad del servicio.
2. Dependencia: Subgerencia Administrativa Contratación
3. Número de Contrato: **Contrato de Compraventa** N.° **S02 – 016**

4. Fecha de suscripción del contrato:	Día	Mes	Año
	04	Noviembre	2026

5. Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE PAPELERIA LITOGRAFICA PARA LAS IPS DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO.	
6. Contratista:	JORGE ALBERTO ROJAS VARGAS	CC. 17.646.850 expedida en Florencia, Caquetá.
7. Expedida Por:	SEGUROS MUNDIAL	Nit. 860.037.013-6

Se aprueba la **Póliza de cumplimiento N.° CHU-100093781 Anexo: 0,** por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

8. Tipo de Amparos:	Valor Asegurado ($)	9. Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento 10%	$ 1.668.000	04	noviembre	2026	19	marzo	2027
Calidad del servicio 10%	$ 1.668.000	04	noviembre	2026	19	marzo	2027

Observaciones:

SE ACLARA QUE LA FECHA SE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO **S02 – 016** ES DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2026, SIN EMBARGO, LA EXPEDICIÓN DEL A PÓLIZA ES REQUISITO PARA SU LEGALIZACIÓN, EN CONSECUENCIA, ACTA DE INICIO NO PUEDE SER MENOR A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Se aprueba la póliza por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales.
Se firma la presente aprobación en Florencia Caquetá, **a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2026.**

Aceptado Por:

Erika Yulieth Álvarez Guarnizo
Jefe de Dirección Jurídica.

Proyecto:	*Juan Pablo Martínez Andrade*	*Apoyo Jurídico - Oficina de Contratación*	*Firma:*	